PARAGUAY TODOS

SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS
Presidencia de la República Del Paraguay

Asunción, 19 de Julio de 2010

Señores
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES – INPAGAS SRL
Ruta II Km. 19
Teléfono Nº 0228 631570
PRESENTE

Referencia: Comunicación de Entrega de Sobre y de Declaración Desierta del Llamado para la Adquisición de Productos Químicos para la Senad – ID Nº 188.119.

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la SENAD, se dirige a Ustedes, a fin de comunicar que conforme al Acta del 19 de julio de 2010, cuya copia se adjunta a la presente, y conforme a la disposición del Articulo Nº 30 de la Ley 2051/03 el llamado para la Adquisición de Productos Químicos para el Laboratorio de la Senad, será declarado **DISIERTO**. Esto considerando, que se ha presentado 1 (una) sola oferta y la Convocante requiere como mínimo 3 ofertas para la evaluación y adjudicación, conforme establece el Articulo Nº 34 de la Ley 2051/03.

Así mismo, hacemos constar la entrega del sobre cerrado, en la misma condición presentada en fecha 19/07/2010.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

C.P. ALBERTO CABRAL L.
Praxair - Inpagas